



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 14 de octubre de 2004 - Número 165 Página 3121

## SUMARIO

Página

### **4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

##### **Escrito inicial**

- Ejecución de la rotonda Boo de Guarnizo-La Cerrada, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3125  
[6L/4300-0041]

### **5. PREGUNTAS**

#### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

##### **Escritos iniciales**

- Importe de la adquisición de una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3125  
[6L/5100-0161]
- Titular que ha adquirido una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3126  
[6L/5100-0162]
- Propietario a quien se ha comprado una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3126  
[6L/5100-0163]
- Iniciativa para realizar la compra o venta de una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3127  
[6L/5100-0164]
- Estudio sobre necesidades de suelo industrial en la zona de El Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3127  
[6L/5100-0165]

**Página**

- Tipo de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3128  
[6L/5100-0166]
- Destino de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3128  
[6L/5100-0167]
- Coste aproximado de la urbanización del área en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 3129  
[6L/5100-0168]
- Actuaciones del Plan de vigilancia activa y seguimiento de fauna salvaje, presentada por D<sup>a</sup> María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 3129  
[6L/5100-0169]
- Fecha en que se ha comenzado a desarrollar el Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje, presentada por D<sup>a</sup> María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 3130  
[6L/5100-0170]
- Valoración sobre el desarrollo del Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje, presentada por D<sup>a</sup> María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular. 3130  
[6L/5100-0171]

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA****Escritos iniciales**

- Infecciones nosocomiales producidas desde enero de 2004, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3130  
[6L/5300-0289]
- Infecciones por aspergillus de origen hospitalario registradas durante 2004, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3131  
[6L/5300-0290]
- Índice de infecciones de origen hospitalario durante 2004 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 3131  
[6L/5300-0291]
- Procedimientos de compensación de deuda iniciados según el artículo 18 de la Ley de Presupuestos y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3132  
[6L/5300-0292]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3132  
(Del 5 al 8 de octubre de 2004)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(Del 5 al 8 de octubre de 2004)

**Página**

3133

8.2.3. CONVOCATORIAS

3134

#### **Corrección de error**

- Advertido error en la publicación de la pregunta 6L/5300-0249, formulada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, e insertada en el BOPCA nº 164, de fecha 11 de octubre de 2004, en la página 3120, se subsana aquel de la siguiente forma.

Donde dice:

**"5. PREGUNTAS**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CAUSAS POR LAS QUE GANADEROS NO HAN RECIBIDO LA AYUDA POR LA SEQUÍA, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0249]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0249, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a causas por las que ganaderos no han recibido la ayuda por la sequía.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de agosto de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0249]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Causas por las que ganaderos de esta Comunidad no han recibido la Ayuda por la Sequía.

Santander, 11 de agosto de 2004

La Diputada

Firmado".

Debe decir:

**"5. PREGUNTAS**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CAUSAS POR LAS QUE GANADEROS NO HAN RECIBIDO LA AYUDA POR LA SEQUÍA, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0249]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0249, formulada por D<sup>a</sup>. María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a causas por las que ganaderos no han recibido la ayuda por la sequía, publicada en el BOPCA n° 144, de 23.08.04, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0249]

"Estas ayudas se contemplan por la Orden 3/2004 de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas por pérdidas en la agricultura ocasionadas por la sequía en 2003 publicada el día 3 de febrero.

El procedimiento administrativo previo a la concesión de las ayudas por sequía consiste en una serie de comprobaciones que incluyen la documentación y los requisitos requeridos así como el cruce informático de todas las referencias catastrales de las fincas declaradas por cada ganadero y del ganado declarado. Como resultado de estos cruces, se han detectado 1.631 solicitantes con incidencias. Su resolución ha requerido la notificación con acuse de recibo a todos los afectados así como la posterior respuesta de éstos a la administración, al objeto de elaborar las resoluciones individuales de acuerdo con todas las alegaciones presentadas. Este proceso es lento y minucioso puesto que una vez solventados estos trámites, se produce la resolución definitiva de pago.

De esta manera, se determinó un Primer Lote de pago para 5.272 solicitantes resueltos por una cantidad total de 5.299.919,24 €. Este lote se encuentra completamente pagado.

A continuación se elaboró un Segundo Lote de pago con un total de 1.783 beneficiarios por un total de 1.735.587,42 €. Precisamente, son estos solicitantes, los que presentaron algún tipo de incidencia, principalmente por la declaración de las mismas parcelas por varios solicitantes así como errores en la documentación aportada. Todas estas solicitudes están ya resueltas, dada la orden de pago y realizadas o pendiente de realizar las transferencias de los importes.

Por último, quedan 129 solicitantes por un importe de 208.121,65 €, que han sido objeto de algún control de campo o están pendientes de tramitación"

\*\*\*\*\*

**4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN****4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

EJECUCIÓN DE LA ROTONDA BOO DE GUARNIZO-LA CERRADA.

[6L/4300-0041]

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda y publicar la proposición no de ley, N° 6L/4300-0041, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a ejecución de la rotonda Boo de Guarnizo-La Cerrada.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4300-0041]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la ejecución de la rotonda Boo de Guarnizo – La Cerrada, para ser debatida en la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2003 y 2004, contienen la partida presupuestaria para la realización y ejecución de las obras de la rotonda Boo de Guarnizo – La cerrada.

Igualmente esta obra está incluida en el II Plan de Carreteras de Cantabria y su finalización estaba prevista en el año 2003.

Por lo tanto no existe ninguna razón presupuestaria para que esta obra no estuviese finalizada, y sin embargo a finales del año 2004 nos encontramos con que aún no se ha iniciado, teniendo en cuenta la necesidad imperiosa de que la misma sea

puesta en servicio.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a adjudicar e iniciar la ejecución de la rotonda Boo de Guarnizo – La Cerrada antes de finalizar el año 2004.

Santander, 6 de octubre de 2004

Firmado: Francisco J. Rodríguez Argüeso.

**5. PREGUNTAS****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

IMPORTE DE LA ADQUISICIÓN DE UNA PARCELA DE CATORCE MIL METROS CUADRADOS EN EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0161]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0161, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de la adquisición de una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0161]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Cuál ha sido el importe de la adquisición de los terrenos?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

TITULAR QUE HA ADQUIRIDO UNA PARCELA DE CATORCE MIL METROS CUADRADOS EN EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0162]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del grupo Parlamento de Cantabria Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0162, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a titular que ha adquirido una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0162]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el

Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Quién ha adquirido los terrenos?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

PROPIETARIO A QUIEN SE HA COMPRADO UNA PARCELA DE CATORCE MIL METROS CUADRADOS EN EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0163]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0163, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a propietario a quien se ha comprado una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0163]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará

al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿A quién se han comprado los terrenos?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

INICIATIVA PARA REALIZAR LA COMPRA O VENTA DE UNA PARCELA DE CATORCE MIL METROS CUADRADOS EN EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0164]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0164, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a iniciativa para realizar la compra o venta de una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0164]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿De quién ha partido la iniciativa para realizar la compra o en su caso la venta?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

ESTUDIO SOBRE NECESIDADES DE SUELO INDUSTRIAL EN LA ZONA DE EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0165]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0165, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a estudio sobre necesidades de suelo industrial en la zona de el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0165]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Se ha realizado un estudio sobre las necesidades de suelo industrial en la zona?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

TIPO DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN UNA PARCELA DE CATORCE MIL METROS CUADRADOS EN EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0166]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0166, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a tipo de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0166]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA  
Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Qué tipo de viviendas de protección pública pretende construir el Gobierno?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

Destino de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

[6L/5100-0167]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0167, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a destino de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0167]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA  
Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Van a estar destinadas estas viviendas a personas empadronadas en Santander?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".



-----

COSTE APROXIMADO DE LA URBANIZACIÓN DEL ÁREA EN EL CAMPÓN DE PEÑACASTILLO.

[6L/5100-0168]

Presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0168, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Coste aproximado de la urbanización del área en el Campón de Peñacastillo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0168]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Vivienda y Obras Públicas, José María Mazón, ha anunciado recientemente que el Gobierno ha adquirido una parcela de 14.000 metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, calificados como suelo industrial, y cuya recalificación solicitará al Ayuntamiento de Santander, para la construcción de viviendas de protección pública.

Por lo anteriormente expuesto, se pregunta:

¿Qué coste aproximado tiene la urbanización de éste área?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

-----

ACTUACIONES DEL PLAN DE VIGILANCIA ACTIVA Y SEGUIMIENTO DE LA FAUNA SALVAJE.

[6L/5100-0169]

Presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0169, formulada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones del Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0169]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué actuaciones contiene el Plan de Vigilancia Activa y Seguimiento de la Fauna Salvaje en nuestra región?

Santander, a 7 de octubre de 2004

Fdo.: Gema Díaz Villegas"

-----

FECHA EN QUE SE HA COMENZADO A DESARROLLAR EL PLAN DE VIGILANCIA ACTIVA Y SEGUIMIENTO DE LA FAUNA SALVAJE.

[6L/5100-0170]

Presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0170, formulada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha en que se ha comenzado a desarrollar el Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0170]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿En qué fecha se ha comenzado a desarrollar el Plan de Vigilancia Activa y Seguimiento de la Fauna Salvaje en nuestra región?

Santander, a 7 de octubre de 2004  
Fdo.: Gema Díaz Villegas."

-----

VALORACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN DE VIGILANCIA ACTIVA Y SEGUIMIENTO DE LA FAUNA SALVAJE.

[6L/5100-0171]

Presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0171, formulada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a valoración sobre el desarrollo del Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0171]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Gema Díaz Villegas, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el desarrollo del Plan de Vigilancia Activa y Seguimiento de la Fauna Salvaje en nuestra región, a la vista de los informes técnicos elaborados y de los resultados obtenidos hasta el momento?

Santander, a 7 de octubre de 2004

Fdo.: Gema Díaz Villegas"

-----

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

INFECCIONES NOCOSOMIALES PRODUCIDAS DESDE ENERO DE 2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0289]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0289, formulada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a infecciones nocosomiales producidas desde enero de 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0289]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente

escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

· Número y relación de infecciones nosocomiales producidas desde enero de 2004 hasta el momento de remisión de citada documentación, con expresión de su origen, tipología y del centro hospitalario en que se producen.

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga."

-----

INFECCIONES POR ASPERGILLUS DE ORIGEN HOSPITALARIO REGISTRADAS DURANTE 2004, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0290]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0290, formulada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a infecciones por aspergillus de origen hospitalario registradas durante 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0290]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

· Número de infecciones por aspergillus de origen hospitalario registrados durante el presente año, con indicación del centro hospitalario en que se producen.

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga".

-----

ÍNDICE DE INFECCIONES DE ORIGEN HOSPITALARIO DURANTE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0291]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0291, formulada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a índice de infecciones de origen hospitalario durante 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0291]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

· ¿Cuál fue el índice de infecciones de origen hospitalario –tanto general como en cada uno de los hospitales pertenecientes al S.C.S.- durante el año 2.003?.

· ¿Cuál es, en estos momentos, el índice de infecciones de origen hospitalario en el SCS y en cada uno de los hospitales pertenecientes al mismo?

Santander, a 5 de octubre de 2004

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga."

-----

PROCEDIMIENTOS DE COMPENSACIÓN DE DEUDA INICIADOS SEGÚN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0292]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0292, formulada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Procedimientos de compensación de deuda iniciados según el artículo 18 de la Ley de Presupuestos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de octubre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0292]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria, según declaraciones formuladas a los medios de comunicación, ha comunicado que diferentes Ayuntamientos de nuestra región tienen deudas con el Gobierno.

Por todo ello se pregunta al Gobierno Regional:

¿Qué procedimientos de compensación de deuda se han iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de presupuestos?

¿A qué Ayuntamientos beneficia? ¿cuál es el importe? ¿de qué año es la deuda?

Santander, a 7 de octubre de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

**8. INFORMACIÓN.**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(del 5 al 8 de octubre de 2004)

Día 5:

- Ponencia designada por la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Día 6:

- Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Día 7:

- Ponencia designada por la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

- Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

- Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.

Día 8:

- Mesa del Parlamento.

- Junta de Portavoces.

- Mesa del Parlamento.

- Comisión de Gobierno.

**8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS**

(del 5 al 8 de octubre de 2004)

Día 4:

- Escrito de D. Mauro de los Mozos González sobre destrucción de bienes por el granizo. [6L/7400-0034]

- Moción subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0017, relativa a criterios para alcanzar una propuesta de consenso acerca de las reformas del sistema educativo, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0012]

Día 6:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a importe de la adquisición de una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0161]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a titular que ha adquirido una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0162]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a propietario a quien se ha comprado una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0163]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a iniciativa para realizar la compra o venta de una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

[6L/5100-0164]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a estudio sobre necesidades de suelo industrial en la zona de el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0165]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a tipo de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0166]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a destino de viviendas de protección pública que se pretende construir en una parcela de catorce mil metros cuadrados en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0167]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a coste aproximado de la urbanización del área en el Campón de Peñacastillo, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0168]

- Escrito del Consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico sobre presentación de la Cátedra Cantabria en Shangai. [6L/7400-0035]

Día 7:

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, relativa a ejecución de la rotonda Boo de Guarnizo-La Cerrada, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0041]

- Documentación relativa a campaña de publicidad realizada en junio de 2004 sobre el hospital Tresmares, solicitada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0284]

- Documentación relativa a ampliación del actual hospital de Campoo, solicitada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0285]

- Documentación relativa a declaración de interés regional del proyecto de centro de atención especializada en Reinos, solicitada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0286]

- Documentación relativa a concurso para el tratamiento del agua sanitaria y torres de refrigeración del hospital universitario Marqués de Valdecilla, solicitada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0287]

- Documentación relativa a informes epidemiológicos de casos de legionelosis producidos durante 2004, solicitada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0288]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a

infecciones nosocomiales producidas desde enero de 2004, presentada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0289]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a infecciones por aspergillus de origen hospitalario registradas durante 2004, presentada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0290]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a índice de infecciones de origen hospitalario durante 2004 y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup>. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0291]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actuaciones del Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje, presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0169]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha en que se ha comenzado a desarrollar el Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje, presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0170]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a valoración sobre el desarrollo del Plan de vigilancia activa y seguimiento de la fauna salvaje, presentada por D<sup>a</sup>. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. [6L/5100-0171]

- Documentación relativa a convenio firmado en Roma con la empresa Enel Viesgo, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0289]

- Documentación relativa a actas del consejo de administración de SITOR desde su constitución, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0290]

- Documentación relativa a actas de las reuniones de la comisión de seguimiento para el desarrollo de Campoo-Los Valles, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0291]

- Interpelación relativa a criterios para la financiación de la autovía del agua, presentada por el G.P. Popular, del G.P. Popular. [6L/4100-0018]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a procedimientos de compensación de deuda iniciados según el artículo 18 de la Ley de Presupuestos y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup>. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0292]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0239, relativa a convenio de Colaboración con la Cámara Oficial Minera de Cantabria con destino a subvencionar cursos de formación en materia de seguridad minera, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de

documentación número 6L/9100-0085, relativa a actas del Consejo de Administración de SICAN durante el año 2003, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0087, relativa a contratos de personal realizados por SICAN de julio de 2003 a enero de 2004, solicitada por D<sup>a</sup>. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Escrito de D. José Manuel Vázquez de la Vega sobre destrucción de bienes por el granizo. [6L/7400-0036]

- Escrito de D<sup>a</sup>. Gema Salmón Arcos sobre destrucción de bienes por el granizo. [6L/7400-0037]

- Escrito de D. Alberto de los Mozos Rodríguez sobre destrucción de bienes por el granizo. [6L/7400-0038]

- Escrito de D. Abel Pérez Palencia sobre destrucción de bienes por el granizo. [6L/7400-0039]

Día 8:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de septiembre de 2004, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0027]

- Enmienda presentada por los G.P. Socialista y Regionalista a la proposición no de ley, N<sup>o</sup> 39, formulada por el G.P. Popular, relativa a presentación del Plan Integral de Juventud. [6L/4300-0039]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 11 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 13 de octubre:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 14 de octubre:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 18 de octubre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 26 de octubre:

- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*